

## PATRAÑA DIEZ Y SIETE.

Julian, por ser cabido  
Y amado del rey de Tracia,  
Cupo á Estacio tal desgracia  
Que en carbon fué convertido.

El rey de Tracia, yendo un día á caza de monte, fué ausentado de los suyos por seguir acosadamente á un ciervo, do hallándose solo en un muy áspero bosque y la noche que venia con abundantísima agua, sonó por dos ó tres veces su bocina, y viendo que no era oído de ninguno, determinó de seguir por la parte do el caballo mejor le pareciese caminar. Con esta determinacion, habiendo caminado un grandísimo rato, cerró la noche y perdió el tino. Do parándose en el desierto y mirando á todas partes, vido una lumbre muy lejos de sí, á la cual encaminó su caballo, y llegando á do la lumbre estaba vido que era una majada en la cual habitaban marido y mujer, y un hijo llamado Julian, de edad de quince años. Y pidiendo si había posada, les suplicó que le acogiesen por amor de Dios aquella noche. Dijéronle que eran muy contentos. Descabalgado que hubo, el hijo Julian le descalzó las espuelas y tomó á cargo de pensar el caballo, y el buen hombre de hacer fuego y enjugarle la ropa, y la mujer de guisalle de cenar. Pues como estuviesen cenando y el rey viese á Julian cuán bien criado y servicial era, dijo al padre: «decidme, señor, ¿por qué teneis este mozo aquí perdido? Dejadlo que vaya á ver el mundo algun poco de tiempo, que no puede perder nada por ello.» En esto respondió la madre diciendo: «no nos niene tal, por amor de Dios, señor, que ya una vez se nos quiso ir con una escopeta á la guerra, y de puras lágrimas mías le hice que se quedase.» Dijo entonces el rey: «certificoos pues, padres honrados, que es mozo para servir delante de un rey; y si el rey de Tracia vuestro señor lo sabe, pasa peligro que no os lo pida para su servicio.» Respondió el padre: «calle, señor, que se quiere burlar de nosotros: dejemos eso aparte, y vámonos á dormir, que es gran noche, y vuestra merced pienso yo que verná cansado.» Dijo el rey: «teneis razon, padre; y así se fueron todos á dormir.

Venida la mañana, ya que esclarecer queria el alba, viérades venir de á pié y de á caballo en busca del rey mucha gente: y como preguntasen á Julian, que estaba á la puerta de la majada, si había visto un caballero desta y desta suerte, y él respondiese que estaba durmiendo, entrados en su cámara, en velle todos, se arrodillaron delante del y le besaron las manos de alegría y de placer que concibieron por haberle hallado. Como Julian lo viese, fué á decir de presto á su padre y madre, que el huésped que habían hospedado era el rey de Tracia. Por lo cual fueron corriendo á besarle las manos, y que les perdonase si no le habían hecho aquel acogimiento y honra que merecía. En esto el rey los alzó de tierra y los abrazó, suplicándoles que á su hijo Julian se lo diesen para su servicio. Contentos y dichosos por ello le aderezaron de las mejores ropas que pudieron; y el rey de Tracia, despidiéndose dellos, se fué para su ciudad acompañado de todos sus caballeros.

A cabo de tiempo, por ser ya de muchos dias Estacio gentil-hombre, copero suyo, instituyó á Julian en su lugar. Pues como viese Estacio que el rey no se acordaba del en darle otra dignidad como pretendia, y que Julian privaba tanto en tan poco tiempo, de envidia que le tuvo ordenó una malicia, y fué, que tomando á Julian en puridad le dijo: «mira, hermano, desto que te quiero avisar no me lo debes de tomar á mal, sino agradecerme en grandísima manera, porque como eres novicio en el cargo que te ha dado el rey, y mozo, y no esperi-

mentado, caes en un grandísimo yerro en hablar rostro á rostro con el rey, y le tienes, segun yo he oído, amobinado por hederte un poco la boca. Por eso, cuando hablares con él, desvia cuanto pudieres el aliento, y créeme.» Julian con sanísimas entrañas, sin caer en malicia ninguna, ni en él algun engaño, cuando hablaba con el rey desviaba cuanto era posible su rostro. Estacio, viendo que Julian hacia lo que él le tenia aconsejado, tomó al rey en secreto y dijo: «porque conozca vuestra alteza cuán poco hay que fiar en hijos de villanos, y que siempre tiran á su natural, esto muy claramente se ha mostrado en vuestro querido Julian.» El rey, admirado de lo que podía ser aquello, le dijo: «¿cómo, qué es esto que ha hecho?» Respondió: «sabrà vuestra alteza que va publicando que le hiede la boca, que no hay quien lo sufra; pero si no me cree, tenga mientes en ello, y verá cuando le sirva cómo desvia su rostro del de vuestra alteza.» Teniendo sentimiento el rey de lo que Julian hacia, y que Estacio le había enseñado lo que él no se daba á cato, vista la presente, determinó de hacerle matar. Y porque no le viese morir por el amor que le tenia, fuése un día á holgar fuera de la ciudad, adonde unos leñadores solian hacer carbon, y apartándolos en seguida les dijo: «mirad, buenos hombres, si mañana enviase aquí un criado mio que os diga, ¿habeis hecho lo que el rey os ha mandado? echádmelo vivo y calzado adonde soleis hacer el carbon, y muera allí, porque es cosa que me cumple.»

Volviendo el rey á su palacio por la mañana dijo á Julian, que fuese adonde hacían aquellos leñadores el carbon, y les dijese si habían hecho lo que el rey les había mandado. Yendo Julian, como tenia de costumbre por la mañana, de rezar ciertas devociones, y se le hubiesen olvidado, pasando por la iglesia, entróse en ella para haberlas de rezar. Estacio, como supiese lo que el rey tenia ordenado, cobdicioso de ver efectuado su deseo, fuése derecho á los leñateros, y sin dar á cato del daño que le podría sobrevenir, dijo: «buenos hombres, ¿habeis hecho lo que el rey os ha mandado? No lo hubo acabado de decir, cuando ya le hubieron dado un porrazo en la cabeza, y metido en el hoyo del carbon. Salido Julian de la iglesia de rezar sus devociones, como fuése á los leñadores á decilles que si habían hecho lo que el rey les había mandado, diciendo que sí, volviése á decir al rey que ya habían hecho su mandamiento. Espantado el rey de pensar qué podía ser aquello, aguardando que anocheciese, y viendo que Estacio no parecia llamado á Julian, pensando no fuese algun juicio de Dios, diciéndole: «ven acá, ¿Estacio dijote por alguna via ó manera que yo estaba quejoso de tí?» Respondió: «sepa vuestra alteza que lo que él me dijo fué, que cuando le servia á la mesa, desviase mi rostro, porque le había dicho vuestra alteza que á mi me hedia la boca.» Entonces el rey, dándose con la mano en la frente, conoció el engaño y malicia de Estacio, y que los leñateros le habían quemado, y que Dios le había dado el pago que merecía, por do desde entonces amó mucho mas á Julian.

## PATRAÑA DIEZ Y OCHO.

Porque decía Claudino:  
Dios os guarde de mal hombre,  
Filemo por proprio nombre  
Se enojaba de continuo.

Claudio, sastré, teniendo otro vecino calcetero delante su casa, llamado Filemo, cada mañana que le saludaba, después de buenos dias y buenas noches, le decía: «Dios os guarde de mal hombre y de mala mujer, señor compadre.» Tantas veces se lo dijo, que le respondió: «¿qué me puede hacer á mi mal hombre ni mala mujer, sabiéndome

yo guardar? Anda de ahí, no me lo digais mas, si me quereis tener por amigo.» Por lo cual Claudino calló, y á cabo de dias prestóle sobre una buena prenda dos ducados, sin haberlos menester, los cuales le volvió el mismo día.

Después, de allí á dos semanas volvió á suplicar que le prestase cinco ducados, y Filemo se los prestó, no queriendo tomalle prenda ninguna, los cuales le volvió pasados tres dias, y de allí á muy poco tiempo le volvió á pedir prestadas diez piezas de oro, y también se las dió. Pasado un mes, pasados dos, pasados tres, viendo Filemo que no le volvia sus dineros, dijote un día: «señor vecino, ¿por qué no se acuerda de volverme aquellos dineros, viendo con cuánta voluntad se los presté?» A lo cual respondió Claudino: «¿qué dineros, ó qué haca? Yo os los he vuelto, no sé qué os decís.— Señor compadre, dijo Filemo, no me los habeis vuelto, ni tal me podeis vos probar por cierto; pero yo tengo el merecido por no quereis tomar prenda; bien, la justicia lo averiguará todo, anda con Dios.» Ido, sin perder punto, le envió á citar por tres veces, y á la primera citacion fingió Claudino que le habían robado la ropa de su botica y su capa juntamente, y que por este respecto no salia de casa. Cuando vino la postrera citacion, dijo á Filemo: «señor vecino, ya veis que por no tener capa, dias ha que no salgo de casa; si quereis que comparezca delante del juez, prestadme alguna capa de las vuestras sobradas para que salgamos deste negocio.» El Filemo contento prestósele. Venidos á juicio, habiendo hecho Filemo su demanda, respondió Claudino, «que si le había dejado dineros, que ya se los había vuelto buena y cortesmente; pero mire vuestra señoría cuán mal hombre es este, que si á mano viene dirá la capa que yo traigo es suya.» Respondió Filemo: «si que es mia.» Dijo Claudino: «¿veis si digo yo verdad, señor?» Entonces dijo el juez: «jurad aquí: ¿vos debeis los diez ducados?» Respondió Claudino: «juro, señor, que así es la capa suya, como yo le debo los dineros; por do dió por libre el juez á Claudino, y Filemo se fué á su casa muy congojado. Y á la noche tomó Claudino la capa de Filemo y los diez ducados, y fuése á su posada, diciendo: «buenas noches, señor confiado; no os altereis por verme; sosegaos, por amor de Dios: primero y principalmente, veis aquí vuestra capa, y mas los diez ducados; todo esto no lo he tramado sino porque conozeis qué es lo que puede hacer un mal hombre y una mala mujer.» Entonces Filemo le abrazó, agradeciéndole desde allí adelante el aviso que le daba.

## PATRAÑA DIEZ Y NUEVE.

Tancredo causó, y Febea  
Que á Brandiana culpasen,  
Dos hermanos peleasen,  
Sin cometer cosa fea.

En el reino de Escocia hubo un rey, llamado Aquileyo, mancebo y de buena fama, el cual cayó malo de cierta enfermedad que Dios fué servido que tuviese. Y viniendo al paso de la muerte, prometió, que si Dios le libraba de aquella afliccion, y le restituía en su sanidad pasada, de hacerse monje, y servirle todos los dias de su vida en religion. Fué pues el caso, que en breve tiempo estuvo bueno, y para efectuar lo prometido llamó á un hermano suyo que tenia, dicho Calimedes, que ya muchos años había que era casado, y tenia una hija, llamada por nombre Brandiana, y lo depositó en su silla y estado real, y lo hizo jurar por rey, de los grandes de su reinado, y él se puso monje en la abadía de Sancta Flor.

Pues como Calimedes asistiese por rey de Escocia, y sus grandezas y liberalidades se manifestasen que usaba, no tan solamente con sus vasallos, mas con todos los extranjeros; y por otra parte las virtudes y gracias de su hija

Brandiana, asistieron á su corte innumerables y grandes señores. Entre los cuales vinieron dos hermanos, hijos del rey de Bretaña, el uno llamado Ricardo y el otro Duldido, y el hijo del duque de Albania, dicho Tancredo. Ricardo, como viese que era igual en grado de la infanta Brandiana, púsose á servirla de tal manera, que hizo por su servicio en la corte infinitas fiestas, así de torneos como de justas y otras galas, saliendo siempre con su honra por ser esforzado caballero. Por lo cual la reina y el rey Calimedes se holgaban dello, y le tenían en reputacion de hijo, y le hacian muchos favores y mercedes de cadaldía.

De otra parte, Tancredo no había dejado de servir con toda su posibilidad á la infanta Brandiana, y conociendo el poco fruto que sacaba dello, y cuán favorecido era Ricardo, quiso probar por otra parte si alcanzaria aquello que tanto deseaba; y fué, que se puso á requebrar á Febea, doncella muy amada y querida de la infanta Brandiana, de tal manera que en breves dias alcanzó della todo cuanto quiso, y las mas noches dormia con ella á su contento; porque secretamente subia por cierto lugar oculto, con una escalera de cuerdas, á la media noche, cuando todo hombre sosegaba. Con estos amores tuvo oportunidad de rogar á Febea, que no dejase de dar un tiento á Brandiana, cómo él noche y dia penaba por sus amores, y que si ella acababa que le favoreciese y por cualquier via casase con ella, que de su parte le prometia siete mil ducados en dote. Concediéndoselo Febea, de una parte rehusaba por no ser ingrata contra sí misma en perder su nuevo amante, y de otra la esforzaba el dote prometido: en fin, que convencida del interese, se lo dijo á Brandiana; mas como Brandiana tenia en su corazon á Ricardo, no hizo caso de Tancredo, antes amenazó á Febea, si tal negocio mas le boquease.

Habida la desabrida respuesta, Tancredo trabajó de mas continua amistad con Ricardo, y le dijo un dia en secreto: «señor Ricardo, por el amistad que nos tenemos, yo querria que entendieses, como claramente entiendes y sabes el mucho tiempo que sirvo á Brandiana; y pues se sabe que mis trabajos y servicios son para casarme con ella, y el rey, segun tengo entendido, ningun desvio dará en ello, querria que dejases de hacerme contraste, y que no fueses tras lo incierto.» Ricardo le respondió: «maravillado estoy de tí, Tancredo, que antes que yo bien la quisiese tú la amases, ni que por tal respecto la hubieses tan solamente mirado; pero dejemos eso aparte: ya sabes el amor que Brandiana me tiene, que de solo ser mi mujer se precia, y porque desengañado quedas, has de saber que de su misma boca le he oído decir, que ver no te puede.— Ay, dijo Tancredo, en gran error siento que te ha puesto el amor ciego; pero si te tienes ser amado della, como tú dices y pretendes, vengamos á la prueba, y dime qué favores te ha hecho después que la sirves, que yo te diré los mios; y el que mas y mejores los haya recibido, aquel permanezca en su servicio.» Contento desto Ricardo, con juramento que hicieron á ley de buenos caballeros de tenerse secretos; empezó á decir: «has de saber, Tancredo, que Brandiana me ha jurado, que no ha de ser otro su marido ni esposo sino fuere yo; y por mas certidumbre me ha dado este anillo de su mano; y cuando su padre en esto no venga bien, me ha dado palabra de irse conmigo á Bretaña.» Respondió Tancredo: «si con eso presumes tenerte por seguro, yo te diré cosa que cuando la sepas, me ternás por mas dichoso que tú, y es, que no pasa noche desta vida que no duermo con ella.» En oirlo, Ricardo le dijo: «que él no podía creer semejante cosa.» Respondió Tancredo: «¿tanta confianza pones en mujeres? Pues aguarda, yo te lo haré ver la noche venidera con tus propios ojos.» Concertados, fuése Tancredo á Febea diciendo: «amiga y señora de mi corazon, de parecer seria si tú quisieses, que por quitarme de la fantasia á Brandiana,

me hiciese una señalada merced: que la noche siguiente, cuando venga á dormir contigo, yo trabajaré de venir á decirte, que tú te adereces, y te pongas las ropas de Brandiana, y hagas todo lo posible de remedalla, así en la habla como en el gesto; porque imaginando que eres tú ella, mi deseo podría ser que se me quite. » Contenta y deseosa de lo dicho, se fué Febea á negociar lo que estaba concertado, y Tancredo llamó á Ricardo para la noche concertada, y Ricardo avisó á su hermano Dulcido, señalándole el lugar adonde había de estar en atalaya, por si algo le sucediese, y hubiese menester para defension de su persona.

Venidos los dos competidores á las espaldas del aposento de la infanta, y Ricardo puesto en lugar secreto para ser testigo de vista de lo dicho, Tancredo haciendo sus señas acostumbradas, salió Febea á unos corredores con una ropa blanca finísima con franjas de oro, y barras de brocado hecha á las mil maravillas, y sus tocas de oro, que era el mismo aderezo que Brandiana solía llevar aquellos días. Y echada su escalera, Tancredo subió arriba, al cual Febea recibió con los brazos abiertos; y besándola como solía acostumbrar, Tancredo dijo á voces muy altas, porque Ricardo lo sintiese: « oh infanta y señora mía: en todos los días de mi vida podré pagar á vuestra alteza las mercedes que me hace. » Y por lo que Tancredo decía, y él con su cobdiciosa vista miraba con la claridad de la luna, creyó Ricardo que fuese Brandiana, y fuera de su acuerdo desvainó de su espada, y poniendo el pomo en tierra para echarse sobre ella, acudió Dulcido su hermano, y le trabó del brazo, diciendo: « ¿qué es esto, Ricardo? ¿has perdido el seso, que una mujer te ha de hacer salir de quiejos? ¿No sabes que todas son variables? Y pues por tus ojos has visto su falsedad, guarda las armas para contra ella, acusando al rey su padre tan gran bellaquería. » Respondió Ricardo: « nunca Dios tal quiera, hermano, que á la que en algun tiempo he querido bien en tanto mal y peligro la vieses; sino que en fin yo quiero tomar tu consejo: vamos y dejémoslas para quien son. » Idos, Ricardo, como perfecto enamorado que lo visto le levantó en su corazón y alma, el otro día siguiente levantóse muy de mañana, antes que esclareciese el día, y fué media legua de la ciudad, y sobre un peñasco que estaba junto á la mar, llamó á un cierto pastor que vido, y razonando con él le dijo: « hermano, un placer me harás: que vayas á la corte del rey Calimedes, y des aviso cómo Ricardo, que soy yo, él mismo se ha tomado la muerte por sus manos, por la poca fidelidad que le ha guardado Brandiana. » Y en acabar de decir semejantes palabras, se lanzó en la mar, y el pastor tomó el camino para la corte.

No fué dentro Ricardo en la mar, cuando se halló arrepiso. Y como supiese bien nadar, nadando vino á salir junto al abadía de Sancta Flor, á do le acogieron los monjes, diciendo que había escapado de una nave que cerquita de allí había dado al traves.

Volviendo á su hermano Dulcido, en hallar menos por la mañana á Ricardo, los extremos tan grandes que hacia ponían lástima y terror á los caballeros, y el rey y la reina, por el amor que le tenían, estaban en gran tristeza puestos, y no menos los grandes de su corte, y Brandiana mas que todos, aunque lo disimulaba.

Estando en estas cuitas y aflicciones, allegó el pastor á la corte, notificando cómo á Ricardo él le había visto ahogar por respecto de Brandiana. Dulcido, con estas tan tristes nuevas, considerando que Brandiana había sido la causa de la muerte de su hermano, armóse en blanco; y estando en la sala real el rey y la reina y Brandiana, con los mas principales caballeros suyos, entrando por ella, dijo á voces muy altas, enderezando su plática al rey: « ha de saber tu real alteza, que la muerte de mi hermano Ricardo ha sido por causa de tu hija Brandiana, por haberla

visto holgar con un caballero de los de tu corte, el cual por ser noche yo no conosco, ni mi hermano quiso decirme su nombre; pero esto que digo yo lo haré bueno en batalla con la espada en la mano. » Fué tanta la turbacion que puso Dulcido, que unos á otros se estaban mirando sin saber qué responderle, sino tan solamente el rey, que le respondió: « mirad, caballero, por lo que propuesto habeis, aunque contra mi hija, no dejaré de guardar la ley que está puesta en ese caso contra las mujeres. Id en buen hora; que para este efecto nombro desde aquí por jueces á Tancredo, hijo del duque de Albania, y al conde de Flandes; y si dentro de un mes no se hallare caballero que vuelva por ella, yo le daré el castigo que merece. Y así mandó pregonar que á cualquiera que venciese á Dulcido le daría á su hija por mujer. Sonó tanto este negocio, que en breve tiempo fué publicado por diversas provincias, sin hallarse caballero que osase salir en batalla con Dulcido, por ser hombre muy robusto y esforzado.

Viniendo á noticia de Ricardo, que estaba en el monesterio de Sancta Flor, á causa que el monje Aquileyo, tío de Brandiana, se fatigaba de ver á su sobrina puesta en tal aprieto, le suplicó que le proveyese de armas y caballo; que pues caballero no había que tomase tal empresa, que él se obligaba, con el ayuda de Dios, de vencer á Dulcido. No lo hubo dicho tan presto, cuando el monje Aquileyo le hizo proveer de todo lo necesario muy ricamente. Despedido Ricardo de todos los monjes, y suplicando que rogasen por él en todas sus oraciones, no es de dejar en olvido lo que por el camino entre si mismo iba vacilando, y parándose de rato en rato, diciendo: « no creo que hay caballero en el mundo tan inconsiderado como yo, que así tan lijeramente y sin mas pensar en ello tomase á cargo una empresa como esta. ¿Qué es esto, Ricardo, ¿Do vas? ¿Duermes ó velas? ¿Estás en tí ó fuera de tu acuerdo? Considerar debes, y mucho sobre-pensado, que si entras en esta batalla, que para librar á Brandiana has de vencer ó matar á tu propio y carnal hermano; y si por mi desdicha, que siempre lo ha de ser de una manera ó de otra, que de Dulcido sea vencido ó muerto? seremos yo y Brandiana vasallos de la aborrescida muerte. » En fin, conociendo justisimamente que por haber dado parte de sus negocios á su hermano Dulcido, era tan gran daño sobrevenido, determinó de proseguir su determinado viaje. Y entrando en el campo adonde cadaldia comparecian el rey y los jueces y la infanta Brandiana, cargada de luto, en un tablado entapizado de negro, y Dulcido, armado de todas sus armas, dió su carta á los jueces, relatando cómo venia para defender la honra de la infanta Brandiana; y asignándoles el lugar y el puesto; comenzaron los dos á proseguir su batalla, de tal manera, que á los primeros encuentros rompieron los dos sus lanzas. Y del encuentro cayó el caballo de Dulcido en tierra, de la cual caída toda la gente se alegraba, pensando que juntaría presto con él el caballero no conocido; pero Ricardo no quiso sino aguardar que recobrase el caballo, porque el amor de hermano le convenia de no ejecutar en él su ira. Alzado que se hubo el caballo de Dulcido, echaron mano á sus espadas, y de ver con cuánto ánimo y esfuerzo se combatian, estaba el pueblo espantado. La cual pelea duró tanto sin conocerse mejoría entre los dos, que la noche los hubo de despartir, y cada uno irse á reposar á su posada.

En esto, Febea, como se diese á cato de la maraña pasada, y que Tancredo era causa de la infamia de Brandiana, por evitar la muerte de aquellos dos caballeros que estaban sin culpa, se fué secretamente derecha al abadía de Sancta Flor, y arrodillada á los piés del monje Aquileyo, le confesó por estenso toda la verdad, y le suplicó del rey Calimedes su hermano (para Tancredo y á ella) les hubiese perdon, y que de Tancredo se cobrase el dote que la había prometido. El monje se lo prometió, y mando que

del monesterio no se partiese; y vista la presente, se partió para la corte, y descubrió á su hermano Calimedes el hecho como pasaba, y que su hija era sin culpa, y que Tancredo y Febea eran los inventores en tan gran desasosiego, y que por tanto le suplicaba que les hiciese merced de las vidas. Contento el rey, por satisfaccion dél y de la honra de su hija, hizo tomar presos á Tancredo y á Febea, y puestos en su tablado para un asignado dia, mandó que cada uno por si publicase su maldad y falso testimonio. Hecho esto, proveyó que el caballero extranjero que había vuelto por su hija fuese traído delante dél.

Como Ricardo lo supiese, armóse en blanco, ni mas ni menos como si hubiese de salir á la batalla. Y venido ante la presencia real, en quitarse el almete, fué conocido que era Ricardo, y del rey abrazado con los brazos abiertos, y asimismo de su hermano y de los grandes que presentes se hallaron. Sonó tanto este regocijo y contentamiento de saber que Ricardo era vivo, y que era el caballero extranjero que había peleado con Dulcido, que la reina con la infanta Brandiana, riquisimamente ataviadas, vinieron en la presencia del rey para ver y agradecer á Ricardo el riesgo en que se había puesto por salvar su honor. Y el rey por cumplir su palabra, cual había prometido, suplicó á su hermano, el monje Aquileyo, que desposase en presencia del pueblo á Ricardo y á Brandiana. Desposados, arrodillóse Ricardo delante del rey suplicándole que soltase á Tancredo y á Febea, lo cual el rey no pudo dejar de hacerlo, y así los soltó y perdonó; pero á Tancredo con esta condicion, que fuese luego desterrado de su corte, dando fianzas de los siete mil ducados para el dote de Febea, como le tenía ofrescidos. Y así fué cumplido todo, y de allí á pocos dias fueron ordenadas las bodas de Ricardo y Brandiana.

#### PATRAÑA VEINTE.

La mala madrastra hizo  
Que culpasen su entonado,  
Y tuviesen por finado  
Su hijo con un hechizo.

Fué un honrado hombre que vivia de sus rentas en la ciudad de Nápoles, llamado Firmiano, el cual tenia un hijo mancebo, por nombre Macabelo, que estudiaba para médico. Muerta la madre, su padre se casó. Y esta segunda mujer, dicha Cavina, parió otro hijo, que pusieron por nombre Modesto, y siendo de edad de diez años, y ella se hallase descontenta por ser su marido anciano de dias, se enamoró de Macabelo, su entonado, de tal manera, que fatigada con la poca paciencia del amor libidinoso, rompió el silencio de lo que callaba mucho tiempo había. Y para efectuar su apetito fingió de sentirse mala; y puesta en su cama envió á llamar á Macabelo. No tardó el mancebo de obedecer al mandamiento de su madrastra; y con el gesto triste y honesto entró en la cámara, y tentándole el pulso le preguntó, qué era la causa de su presente enfermedad. Entonces ella, hallando ocasión muy dañosa, que es la soledad, le comenzó á hablar lo consiguiente: « la causa y principio deste mi presente mal, y aun la medicina para él, tú solo eres, porque esos tus ojos entraron por los míos á lo intimo de mis entrañas, por lo cual te ruego que hayas mancilla de quien por tu causa muere. Y pues ves con cuánta razon te amo, cumple mi deseo, pues que estás agora solo conmigo. »

Macabelo, cuando aquesto oyó, turbado de tan repentino mal, como quier que se espantase, y aborresciese tan gran crimen, no le pareció responder con la severidad presta de su negativa, antes le prometió diciendo, que se esforzase hasta que su padre se fuese á una heredad que tenia. Diciendo esto, apartóse de la mortal vista de su madrastra. Pero ella, como no tuviese paciencia de es-

perar siquiera á que el marido por su determinacion se fuese, fingiendo lo que á ella le pareció, persuadió que se fuese á su heredad, que estaba bien lejos de la ciudad. Partido que fué, Cavina con su locura apresurada, viendo que había lugar para curar el cuerpo y enfermar el alma, llamó á Macabelo, y demandóle con mucha instancia que cumpliese con ella lo prometido; pero Macabelo escusándose, diciendo agora una cosa y después otra, apartándose de su abominable vista, viendo ella manifestamente que le negaba la promesa, en un punto mudó su nefando amor en odio mortal.

Y no hallando en su sucio pensamiento otro mejor consejo que privar de la vida á Macabelo, llamó luego á un esclavo que tenia llamado Ganejo, aparejado para toda maldad y engaño, rogándole que le comprase veneno mortal para matar á Macabelo, que le había requerido de amores, dándole á entender que mas queria que muriese de aquella suerte, que no que su señor Firmiano pusiese las manos en él. Traído el veneno, astutamente fué revuelto con vino, y fué aparejado para matar á Macabelo. En tanto que la mala hembra guardaba tiempo y oportunidad para se lo poder dar, acaso, Modesto, su hijo propio, viniendo de la escuela muerto de sed, bebió de aquel veneno que acaso halló en un vaso de plata, no sabiendo la ponzoña y engaño escondido que allí estaba. No hubo acabado de beber cuando cayó en tierra muerto sin vida. Viendo los de casa la arrebatada muerte de Modesto, comenzaron á dar grandes voces y clamores, y la madre juntamente con ellos, y conociendo el caso del veneno mortal, la mala mujer (ejemplo único de malicia de las malas madrastras), no conmovida por la muerte de su hijo, ni por la desdicha de su casa, ni por el enojo de su marido, no dejó de procurar sobre un daño otro peor; y fué, que despachó de presto un mensajero que fuese á su marido, y le contase la muerte de su hijo. Cuando Firmiano oyó semejantes nuevas, vino de presto á la ciudad, y entrando por casa, luego ella con gran temeridad comenzó de acusar y decir que su hijo Modesto era muerto con la ponzoña de Macabelo; y la mentirosa en este caso no mentía, porque Modesto había prevenido la muerte que estaba destinada y aparejada para Macabelo; pero ella fingió que Modesto era muerto por maldad de Macabelo, á causa que ella no quiso consentir en su malvada voluntad, con la cual había tentado de la forzar. Y no contenta con esto, añadió que, porque le dijo que se lo diría á su padre, la quiso matar con un puñal.

Entonces el afligido Firmiano, herido de la muerte de sus dos hijos, y convencido de las lágrimas de su mujer, regando su casa con las suyas propias, se lanzó en casa de la justicia. Y allí llorando, con muchos ruegos trabajaba que sentenciasen á su hijo Macabelo, diciendo que había cometido crimen de incesto, ensuciando la cama de su padre, y que era homicida habiendo muerto á su hermano. Finalmente, que la autoridad de su persona, y la fama que tenia, convenció al juez, dejada la orden y dilacion del juzgar, que á Macabelo lo sentenciasen luego segun el delito. Mas como el abogado se hallase presente, no consintió en ello; sino que derechamente por las leyes antiguas y via ordinaria el proceso se hiciese; y oidas las partes, y bien negociado el negocio, civilmente fuese la sentencia pronunciada. Este consejo plugo á todos, y luego mandaron llamar á cabildo; los cuales reunidos, y presente Firmiano y Macabelo, el reo, después de muchas preguntas que les hicieron, tuvieron informacion, cómo un esclavo de su casa, dicho Ganejo, sabia cómo había pasado aquel hecho.

Llamado, atestiguó que Macabelo, por estar enojado de su madrastra, destempló con sus propias manos la ponzoña, y que se la dió para que se la diese á Modesto. Pero él, sospechando que el crimen se descubriera, no quiso tomar aquel cargo, y que no sabia mas. Macabelo respon-

dió á esto, que el atrevido esclavo mentía como un grandísimo bellaco, y que antes su madrastra, presumía él, que por no haber concedido á su malvado deseo, lo había ordenado para dársele á beber. El padre, no dando crédito á lo que decía Macabelo, pugnaba la ejecución de la justicia. Ninguno de los jueces quedó tan justo y tan derecho, que al acusado no le pronunciasen ser culpado deste crimen, y así determinaron que muriese. Y como ya los votos de todos fuesen iguales, y viniere el votar al mas viejo hombre y de mucha autoridad, letrado y médico, dijo á todos en esta manera:

«Yo me gozo y soy alegre de haber vivido tanto tiempo que, por mi edad, vosotros, señores, me tengáis en alguna reputación. Y por eso no consentiré que acusado Macabelo por falso testigo haya de perescer, ni menos quiero permitir que vosotros, que jurastes de juzgar bien y fielmente, seáis engañados por un esclavo. Así que, oid agora, señores, y conocereis cómo pasa este negocio. Este ladrón de esclavo vino á mi casa muy diligente para comprar ponzoña que luego matase, y ofreciome cinco ducados de oro y de buen peso porque se la diese, diciendo que la había menester para un enfermo, el cual estaba muy fatigado de su enfermedad de hidropesía, de la cual no podía sanar y deseaba morir por librarse del tormento que pasaba. Yo, considerando que este malvado decía cosas livianas, no me satisfaciendo, antes siendo cierto que procuraba alguna traición, díle aquel brebaje; pero mirando á la verdad, que se podía saber, no quise recibir el precio sino con esta condición: que puse los ducados en un saquillo y mandé que los sellase con un anillo, que es aquel que en la mano lleva de cobre, dándole á entender que por ser noche no los podía conocer bien, que a la mañana los haría pesar y mirar á un cambiador. Y desta manera los selló; y por mas certificación veis aquí el saquillo en vuestra presencia. Véalo él, conozca su sello, porque la verdad es esta que pasa sin falta.» Entonces tomó un gran miedo y temblor al bellaco del esclavo; y la boca medio cerrada, tartamudeando comenzó á decir ciertas mentiras y necedades; y, siempre negando con grandísima constancia, no dejaba de acusar al médico que no decía verdad. El cual por la honestidad y autoridad suya se levantó y arremetió al esclavo, y ayudándole le quitaron el anillo de cobre, el cual, puesto y mirado con el sello, que estaba en el saquillo, fué conocido que era aquel. Y por tanto luego fueron aparejados géneros de tormentos; pero el obstinado nunca quiso confesar la verdad.

Entonces dijo el médico: «por Dios, señores, yo no sufriré que contra derecho condeneis á muerte al inocente de Macabelo, ni tampoco que este esclavo (burlando de nuestro juicio) escape de pena; porque yo daré evidente argumento deste negocio, el cual es este, señores. Que como este malvado pensase comprar ponzoña mortal, y no creyese que á mi oficio convenia dar á ninguno causa de muerte; porque la medicina no fué hallada ni ordenada para matar á ninguno, sino para dar vida á los hombres; temiendo que si yo negase de darme ponzoña, quizá por mala respuesta le daría camino de maldad en irse á otra parte, quizá se la darian, ó por ventura con algun cuchillo, ó con linaje de arma acabaría la traición que había comenzado, acordé darle, no ponzoña mortal sino otra confección soñolienta que da sueño semejante á la muerte. Pero si es verdad que Modesto el mochocho bebió aquel brebaje, que por mis manos fué desemplado, él es vivo, y reposa y duerme.»

No hubo acabado de decir semejantes palabras, cuando con gran ímpetu y alegría allegaron dos criados de Firmiano, diciendo cómo Modesto había tornado en sí y estaba bueno y sano. En esto proveyeron los del consejo que Modesto fuese traído delante dellos, y venido, ya podeis pensar el padre Firmiano con qué abrazos recibiría á su

hijo, que ya por muerto lo tenía llorado, y con qué gozo suplicaba á los jueces que diesen por libre á Macabelo, pues era sin culpa. En esto mandaron callar á todos, y admirados del caso, con recto juicio, y confesada la verdad por el esclavo, dieron por sentencia que el esclavo fuese ahorcado, y la madrastra desterrada perpetuamente del reino, y al médico que justamente tomase los cinco ducados. Y así, Firmiano muy contento y satisfecho, se volvió para su posada con sus dos hijos Modesto y Macabelo, conociendo la maldad de Gavina su mujer, y protestó que nunca se vería en cubierto con ella en todos los días de su vida.

### PATRAÑA VEINTE Y UNA.

Gerencia, reina, por ser  
En bondad fértil, benigna,  
Vino á pobre peregrina;  
Después tornó en su poder.

En la provincia de Inglaterra reinaba un rey, llamado Marcelo, el cual tenía una mujer de muy santa vida, por nombre Gerencia. Este rey hizo voto, por cierta enfermedad que tuvo, de visitar la casa santa de Jerusalén, y vino á consultar su partida con la reina su mujer, y ordenó que en tanto que estuviere fuera del reino, que todos la obedeciesen y tuviesen por señora absoluta, y á un hermano suyo, dicho Pompeo, que tuviese cargo della, así en servirle como en mirar en el provecho del reino, obediendo siempre su mandamiento en cuanto ella mandase. Partido que fué el rey, el hermano Pompeo, á cabo de tiempo, pensó una grandísima maldad en su corazón; y fué, que requirió de amores á su cuñada la reina, dándole á entender con cartas falsitorias que el rey era muerto, y él le haría mejor tratamiento que su marido, y que podían reinar de allí adelante muy pacíficamente, como señores naturales. La reina, como mujer de santa vida y de gran entendimiento, no quiso dar crédito á las cartas, ni señalarse por viuda, ni á su requerimiento darle respuesta mala ni buena, pensando que lo hacía por probarla. Y como fuese de grandísima discrección dotada, consideró que si de verdad se lo decía, que no dejaría de tornarla á recuestar otra vez; y así fué que de allí á muy pocos días tornó Pompeo á pedirle á la reina su amor deshonesto. Ella, no consintiendo, y por quitar tal ocasión, secretamente habló con algunos grandes de su reino, y mandóles que para cierto día viniesen á palacio, y que á su cuñado Pompeo le prendiesen y fuese puesto en prisión, sin decilles la causa ni por qué respecto lo hacía: lo cual así hecho, cuantos había en la ciudad lo tuvieron á maravilla, y pensaban por qué razón la reina lo mandara prender, mayormente por cuanto había quedado en lugar y custodia della.

En fin, que á cabo de un año y medio tuvo cartas la reina cómo su marido el rey era vivo, y avisó de su venida, la cual, vista la presente, se fué á la cárcel secretamente donde estaba preso su cuñado Pompeo, y díjole: «sábetete de cierto, que tu hermano y mi señor marido, el rey, será aquí muy presto, y porque no tome ningun pesar ni sospecha de tu prisión te quiero soltar della, con que calles tu maldad; que yo te prometo, á fe de quien soy, de tener celada mi injuria.» De lo cual Pompeo le dió infinitísimas gracias, diciendo que en todos los días de su vida le bastaría á pagar tan señaladas mercedes. En esto, le mandó dar la reina muy ricos vestidos, y á todos sus criados riquísima librea, con que saliese á recibir al rey su hermano; pero Pompeo, con otra traición grande que tenía encerrada en su corazón, no quiso aderezarse ni consintió vestir sus criados; porque al cabo de seis días salieron todos los de la ciudad á recibir á su rey con gran aparato y triunfo, sino Pompeo, que salió mal vestido y peor encajado. El rey, viéndole de aquella suerte, díjole: «¿qué

es esto, hermano, cómo venis así? ¿Hay alguna novedad en mi casa?» Respondió Pompeo: «sábetete, hermano, que después que te fuiste de aquí hasta el día de hoy nunca he salido de la cárcel, en la cual la reina me mandó poner.» Y el rey demandóle el por qué; respondió que la reina le había acometido de adulterio, y juntamente indució que se alzase con la tierra, porque ella había sabido que su marido era muerto, y que por no haber consentido en semejante caso le había hecho aprisionar, y que si soltado le había era con pacto que no dijese nada.

El rey, enojado de lo que Pompeo le dijo, en ser en palacio, por jamás quiso dar audiencia á la reina, su mujer, sino que mandó á dos lacayos suyos, hombres de mala vida, llamados Robledo y Lobaton, que vistá la presente la llevasen con los mas bajos vestidos que tenía al bosque fragoso, y allí la matasen. Los cuales siendo en el bosque, por ser Lobaton tan grandísimo bellaco, acordó de echarse con la reina antes de matalla. No pareciéndole bien á Robledo, por no consentir en ello, echaron mano á las espadas, y sacudiéndose, por su desdicha fué muerto Robledo. La reina, que algun tanto se había desviado dellos, en ver que Lobaton quedó vencedor, y que venia para ella con la espada arrancada, estúvose queda, pensando que quería dar fin á su vida, y como forzase de revolverse con ella, empezó con sus fuerzas femeniles á defenderse y á proclamar á Dios y á la Virgen sin mancilla, y á dar voces, permitiendo antes ser muerta que perder su castidad. Las cuales daba tan grandes, que fueron oídas del marqués de Delia que había desembarcado de una nave por holgarse en aquel bosque que estaba cerquita de la mar, y acudiendo con sus criados vido á Lobaton abrazado con ella de tal manera que, conociendo la traición, le dió de puñaladas y le mató. Y preguntando á la reina quién era, y por qué causa había aportado en aquel bosque, le respondió que se llamaba la doncella Clariquea, que fué hurtada de casa de su padre, y que traída por fuerza en aquel bosque, la quería deshonorar aquel traidor, que por sus manos había muerto, y que determinaba de no dejarle, sino servirle todos los días de su vida por el favor recibido.

El marqués aceptando su ofrecimiento se embarcó con ella y toda su gente, y en llegando á su marquesado, que estaba en las partes de Francia, la presentó á su mujer la marquesa, contándole de la suerte que la había hallado, y diciéndole: «tráigote, señora, una doncella para tu servicio, la mas honesta y hermosa que formar pudo naturaleza, según por sus obras podrás ver.» La marquesa, en vella, respondió que le placía, y que por tal la aceptaba, y así le dió que tuviese cargo de criar y doctrinar un hijo que tenía de edad de dos años, con el cual Clariquea comía y dormía, sin dejarle un solo momento. Este marqués tenía un hermano, dicho Fabricio, el cual enamorado de la reina (que Clariquea se hacia llamar), un día teniendo oportunidad, le descubrió su determinada intención. Clariquea, como esto oyese, desvíoselo en gran manera, diciendo, que si mas la importunaba sobre caso tan feo, que se lo diría al marqués y á la marquesa. Fabricio, viendo que no podía acabar con ella lo que tanto deseaba, pensó en su corazón para vengarse della una grandísima maldad, y fué que estando durmiendo una tarde Clariquea con el infante su criado encima de una cama, tomó un cuchillo y degolló al niño su sobrino, y metió el cuchillo junto á Clariquea; y cuando ella se despertó y vido el infante degollado, dió muy grandes voces, á las cuales acudió el marqués y la marquesa, y viendo su hijo muerto comenzaron de hacer grandísimos llantos. Estando en esto entró Fabricio, y comenzó de herir muy malamente á Clariquea con las manos, diciendo al marqués: «¿en qué piensas, hermano? Matóte á tu hijo, ¿y no la puedes luego matar? ¿Tú no ves el cuchillo en sus haldas todo sangriento, con que lo mató?» El marqués con grande enojo mandó, vista la presente, que viva la quemasen.

La marquesa, conmovida de compasión de ver las salvas y juras que hacía, que en tal muerte ninguna cosa sabía, suplicó al marqués que no le diese tan cruda muerte, sino que la echasen en la isla Desafortunada, adonde eran echados algunos, que eran condenados á muerte, para usar de misericordia con ellos, y que allí se moriría de hambre; y así con un batel llevaron á Clariquea á la isla Desafortunada, y la dejaron sola como el marqués mandado lo tenía. Y el cuchillo hizo colgar encima de la puerta de la ciudad, con un letrero escrito manifestando el caso que había acontecido. La pobre reina, que Clariquea se decía, viéndose sola en aquella isla y sin compañía humana ni tener de qué comer, como buena cristiana que era, suplicaba de continuo á Dios que la favoreciese, y para defension del sol se hizo de palmas un sombrero, y de una saya esclavina, y con un palo á modo de bordon peregrinaba por las riberas del mar, y comía de las mejores yerbas que hallar podía. Aconteció que, estando un día debajo de un umbroso y fresco fresno, vido pelear una culebra con un ferocísimo lagarto, el cual quedando muerto y la culebra mal herida, mascaba de una yerba y se ponía en las heridas, y luego en un punto quedaban sanas. Admirada de la virtud de semejante yerba, en irse la culebra, cogió cuantá pudo hallar por aquella isla, hinchiendo un saquillo que tenía. Y á cabo de tres días aportó por allí una nave pasajera, y ella con sus señas hizo que se allegasen á tierra, y suplicando al patron della que la trajese á poblado, por amor de Dios, para que no peresciese allí de hambre, siendo contento, la trajo y la dejó en el marquesado de Delia.

La pobre peregrina (que entonces así se hacia llamar), pòsando en un hospital, estúvose allí mas de doce años, haciendo con sus oraciones y con la virtud de la yerba infinitísimas curas, así de graves enfermedades como de heridas mortales. En este tiempo aconteció que Fabricio, el hermano del marqués de Delia, pasando por la puerta donde estaba colgado el cuchillo, con el grande ímpetu del aire que corría, cayó y dióle en mitad de la cabeza, de la cual herida vino á estar tan malo, que ya desamparado de los médicos, teniendo noticia el marqués de las curas que hacia la pobre peregrina, acordó de enviar por ella, y suplicándole que si curaba á su hermano Fabricio le haría grandes y señaladas mercedes, respondió que si haría con la ayuda de Dios; pero que había de confesar y comulgar primero, y que si pecado de homicidio ó de infamia tenía, que había de pedir perdón á la parte, y satisfacer si algo debía; que de otra suerte no ponia manos en cura ninguna. Como se lo dijeron á Fabricio, pensaba entre sí mismo: «¡oh mezcuno de mí! y ¿cómo manifestaré tan grandísima traición á mi hermano?» En fin, determinado para alcanzar salud, así del alma como del cuerpo, llamó al marqués y á la marquesa, y dijo: «hermano mio, ruegote por la pasión de Dios que me perdones, pues cometí contra tí la mayor traición que hombre del mundo hizo; y fué que enamorado de Clariquea, requiriéndola por dos ó tres veces, y viendo que por ninguna manera quería conceder á mi carnal apetito, por vengarme della le maté á tu hijo y sobrino mio, en la cama do le hallaste muerto, con el mismo cuchillo que por permission divina estoy herido ahora, para que en ella ejecutases sentencia de muerte.» Cuando el marqués y la marquesa oyeron esto fueron muy maravillados, y recibieron muy gran pesar, y lloraron mucho por ello, y á la marquesa le pesaba de cómo pensaba que Clariquea era muerta sin culpa; y allí, vista la presente, el hermano y su cuñada le perdonaron por amor de Dios. Entonces, sabiendo la pobre peregrina su confesión, tomó en cura á Fabricio, que en breves días estuvo sano. Y ofreciéndole que pidiese lo que por bien tuviese, no pidió otra cosa sino que su señoría la mandase llevar á Londres, ciudad de Inglaterra, porque había oído decir que había en ella

muchos enfermos: luego el marqués hizo aderezar un bergantín muy bien proveído, y mandó al patron que la llevase á Londres, y á ella le dió muchos dineros y joyas.

Venida en Inglaterra la pobre peregrina, allegó en sazón que Pompeo, el hermano del rey su marido, oía misa, y fué casado con la princesa de Hungría con condicion que habia de regir por rey. Y este concierto se hizo á causa que su marido Marcelo no tenia heredero, ni se quería casar por no saber si Gerencia, su mujer, era muerta ó viva, por no haber hallado muertos en el bosque fragoso sino á Robledo y á Lobaton. Y como estas bodas fuesen tan solemnes y regocijadas, fué ordenado un torneo, en el cual quiso tornear Pompeo, y permitió Dios que fuese herido de una herida mortal, y vino en tal extremo, que no dándole vida los médicos, tuvieron por bien de llamar á la pobre peregrina. Y puesto en su poder, mandó que confesase y comulgase, y si algun pecado de infamia y homicidio tenia, pidiese perdon al ofendido si pretendia estar sano. Pompeo, por alcanzar misericordia de Dios y sanidad, como deseaba, confesó á su hermano el rey la traicion y falso testimonio que levantó á la reina, su cuñada, por haberla requerido de amores y ella no haber consentido en tan enorme pecado, y que por tanto le suplicaba le perdonase por Dios. El rey le perdonó, vista la presente, y así la pobre peregrina en breves dias á Pompeo le dió por sano. Y ofreciéndole el rey que pidiese lo que mandase de su reino por su trabajo, le pidió por merced que se casase con ella. El rey, sonriéndose de tal demanda, y diciendo que no podia en ninguna manera, respondió la peregrina: «verdad dices, rey, que no puedes, siendo ya tú mi señor y marido, y no te espantes que yo soy tu casta y limpia mujer Gerencia, la que mandaste matar á Robledo y Lobaton por creer el falso testimonio que Pompeo testificó contra mí, como él mismo ha confesado por su boca, de lo cual yo te perdono; y te suplico, por aquel Señor que murió en la cruz por salvar á los tristes pecadores, que acabemos nuestras cansadas vidas en su santo servicio, y el reino quede en poder de tu hermano Pompeo.» El rey, admirado y contento de lo que su mujer Gerencia le propuso, con los brazos abiertos la abrazó de sobrada alegría; y de allí á pocos dias se encerraron cada uno en su monesterio, á do acabaron sus dias muy santamente.

#### PATRAÑA VEINTE Y DOS.

Por Urbino, Federico  
Con Antonia no casó,  
Y á causa desto llegó  
A ser pobre, después rico.

Habitaba en la ciudad de Roma un procónsul llamado Sergio, el cual teniendo un hijo, que se decia Urbino, determinó de enviarle á estudiar al estudio de Bolonia. Hecho su preparatorio cual á su estado convenia, envióle con cartas favorables recomendado á Guillermo, rico mercaderante boloniense, muy grande amigo suyo, para que le favoreciese y mirase por él como si fuese su hijo propio. Recibido Urbino romano por Guillermo, aposentó en su casa con aquel acatamiento cual á su honra pertenecía, y por respecto de cuyo hijo era le puso en compañía de su hijo Federico en una rica y espaciosa estancia. Pues como estos dos mancebos, Urbino y Federico, se amasen en extremo grado, que el uno no sabia vivir sin el otro, y fuesen de una misma complexion y estatura, y se semejasen tanto que algunos los tuviesen por hermanos, determinó Guillermo de un mismo paño ricamente vestirlos, y desta manera fueron diversos años al estudio, penetrando mucho en letras. Pues como ya fuesen de edad de quince años y se determinasen algun tanto en los tráfigos y bullicios mundanos, Urbino se enamoró de una

hija de un rico ciudadano, llamada la gentil Antonia; y siendo muy callado y vergonzoso, por no poder dar fin á su deseo ni descubrir su tan amoroso afecto, iba muy de caida, que no parecia ser el que solia. Federico, congojado de su fatiga, por bien que le molestaba que le descubriese su pena, por jamás lo pudo acabar con él.

Y en este medio viniéronle á tratar casamiento á Guillermo de su hijo Federico con la gentil y hermosa Antonia, del cual matrimonio fué contento él y su hijo Federico. Pues como le aderezasen los desposorios, y á noticia de Urbino viniese, acrecentó su mal en tan escetivo grado que de la cama no se movia. Sabiéndolo Federico, vinole á visitar, diciendo: «agora que mas te habias de alegrar, amigo y hermano mio, de mi bien, y gozar de mi alegría y descanso, te veo con mayor tristeza. ¿Qué es esto? ¿No me dirás de qué te sientes? ¿Qué es tu fatiga y cuidado?» A lo cual Urbino respondió con un grandísimo suspiro: «¡ay, Federico, deste mal fácilmente me podrias tú remediar, si quisieses!—¿Cómo, si quiero? dijo Federico: dime, tú, de qué manera, que aunque sepa sangrarme de la mejor vena de mi cuerpo, me sangraré por tu salud y vida.» Dijo Urbino: «tu tan amable ofrecimiento, hermano Federico, me da ánimo y osadía para te descubrir mi enfermedad. Has de saber que estoy preso de amores de la agraciada y gentil Antonia, que hasta aquí lo he tenido siempre oculto en mi apasionado pecho, y agora por tu importunidad te lo he descubierto.—Bien me place, dijo Federico, de saber de dónde depende tu fatiga y mal tan escetivo, y mucho mas cierto me hubiera placido, si antes que se tratara el casamiento me dieras parte dello para no dar palabra como di á mi padre de tomarla por mujer. Pero vengamos al remate, y sepamos de qué manera (como arriba dijiste) está en mi mano el remedio para remediarte, y hágase luego.—Desta, dijo Urbino: tú te has de desposar mañana, placiendo á Dios, como está concertado, y has de salir ataviado de las ropas que te ha hecho tu padre, deste nuestro aposento; entregármelas has en mi poder para que me vista dellas, y tú pornáste en mi cama, y por serte tan semejante en forma y estatura y gesto, fácilmente podrá pasar el engaño, y venga en efecto que sea mi mujer la gentil Antonia.»

Contento Federico, cuando vino la noche de los desposorios se puso en la cama de Urbino, y Urbino se fué á desposar con la gentil Antonia; y como la noche es encubridora de muchas faltas de naturaleza, todo hombre se pensaba que fuese Federico el desposado. Desposados Urbino y la gentil Antonia, después de cena, por las suplicaciones que Urbino hizo, tuvieron por bien padre y madre de la desposada, que durmiesen los dos juntos aquella noche. Venida la mañana, y levantando Urbino del costado de su querida Antonia, vista la presente, se fué á dar gracias á Federico de su contentamiento; el cual halló en la cama, y de allí los dos determinaron de llamar á Guillermo para descubrir lo que entre ellos habia pasado. Pues como se lo dijese, aunque no hizo demostracion ninguna, concibió entre sí tanto enojo, que apenas hubiera caído de su estado de ver que su hijo habia querido perder tan buena suerte; y por ser Antonia de tan ilustre parentela, presumia, como era de razon, que se habian de afrentar de semejante caso todos sus deudos. Pero disimulando cuanto pudo todas estas cosas, sacando fuerzas de su tan prudentísima ancianidad, dijo lo siguiente: «Hijos, bien siento y conozco (cuanto sentir se debe) que la verdadera amistad de vosotros ha sido parte de hacer semejante trastruqueo, y que estais vosotros tan contentos; yo muy mas que pagado; mas no satisfecha Antonia ni los padres della.—Pues para eso, dijo Federico, señor padre, te habemos llamado y dado parte desto, que en satisfaccion de nosotros será relatador de lo dicho, y desculpe nuestro yerro, si yerro le ha parescido.» Contento Guillermo, vino á notificar por

estenso la presente mañana á los padres de Antonia, abonando mucho en extremo á Urbino, manifestando cómo era hijo de Sergio, procónsul romano, y que se tuviesen por muy honrados de tenelle por yerno. Los cuales, aunque lo tomaron muy cuesta arriba, viendo que habia dormido con Antonia y que no se podia hacer mas en ello, publicaron el contento con la lengua, celando mortalísimo rencor en su corazón contra Guillermo, presuponiendo que él habia sido el trazador de todo lo contecido.

Con esta respuesta, Guillermo, vista la presente, escribió sus cartas á Sergio romano, dándole noticia de lo que habia pasado con su hijo, y que no dejase de venir lo mas presto que pudiese, para que fuesen celebradas con la gentil Antonia sus bodas. Recibidas las cartas por Sergio, con las mas ricas joyas que pudo, en breve tiempo llegó á Bolonia, á do después de celebradas las bodas se llevó á Roma á su hijo y nuera, que era la gentil Antonia.

Guillermo, del gran enojo concebido de lo que su hijo habia hecho, de allí á pocos dias enfermó de una grandísima enfermedad, de la cual murió; y como la muerte sea descubridora de la riqueza ó pobreza de los hombres, á la fin de sus dias apoderáronse tantos acreedores en las posesiones y bienes de Guillermo, que con gran crueldad y favores de los deudos de Antonia, como le tenian mala voluntad, no le dejaron en que el hijo Federico pudiera sostenerse ni pasar la vida. Pues como Federico se viese pobre, hubo mas por fuerza que de grado de desamparar su patria, y determinado de irse derecho á Roma, por el camino ladrones le robaron lo poco que llevaba, y le fué forzado de puerta en puerta pedir por Dios para pasar su camino y pobre vida.

Llegado á Roma, informándose de la posada de su tan amado y querido Urbino, púsose á la puerta aguardando que cabalgase ó saliese della, porque vergüenza le constreñia de no dársele á conocer por palabras manifiestas, sino tan solamente con la presencia y objeto de su cara. Así que, saliendo Urbino de su casa, parósele delante Federico con la mas piadosa postura que pudo, franqueándole el rostro porque mejor le conociese, pidiendo por amor de Dios que le favoreciese. Urbino estívoló mirando como á aquel que le queria conocer, y no se daba á cato de dónde, por do mandó á un criado suyo que le diese un julio. Yendóselo á dar, Federico no lo quiso recibir, sino que aborrescido de la vida, viendo que no le habia conocido, se salió de la ciudad de Roma, y adonde mas áspero y solitario camino pudo hallar, enderezó su via.

En fin, tanto caminó que aportó en un lugar muy desierto, donde habia una cueva muy oscura, y allí propuso de descansar y acabar su tan penada vida, comiendo de las yerbas del campo. En esta sazón y tiempo hurtaron dos ladrones de casa de un rico mercader una cajuela de joyas, los cuales, por no ser descubiertos del hurto que habian hecho, se salieron de la ciudad y vinieron á la cueva que Federico habitaba, la cual muchas veces les habia servido para semejantes ratos. Pues como viniesen á la cueva y descargasen la cajuela, por ser muy honda y oscura y el dia comenzaba á esclarecer, no se dieron ningun acato de Federico, que estaba dentro de la cueva, y los estuviese mirando. Y así muy á su placer y sosegadamente sacaron della infinitísimas joyas, y comenzaron á repartirlas y hacer entre ellos partes iguales. Viniendo á la postre una joya muy riquísima, por decir el uno: esta á mí me conviene, porque entré en la casa; y el otro decia: no, sino á mí, porque yo te descubrí en qué estancia estaba la cajuela, vinieron á reñir de tal manera que mató

el uno al otro, y el vivo apañó todas las joyas y se fué.

Habiendo sentimiento del hurto en casa del mercader, despacharon por diversas vias gente de pié y de á caballo, para si podian hallar algun rastro dél. Y como de aquella cueva tuviesen noticia, viniendo á reconocella, allegaron al punto que Federico estaba mirando al ladron muerto, apiadándose dél, por do le dijeron, conociendo la cajuela: «daca, ladron: ¿qué son de las joyas que están aquí dentro?» Federico, escusándose que no era ladron, asieron dél, y preguntándole quién habia muerto á aquel hombre, respondió determinado de acabar la vida tan trabajosa que pasaba: «yo le maté, señores.—¿Vos? dijeron ellos; pues sus, vaya preso á la ciudad.» Llevado que fué delante el juez, jamás por tormentos quiso confesar que sabia del hurto, sino que él habia muerto al hombre. Cerrado ya su proceso en cuanto al homicidio, y estándole leyendo la sentencia delante el juez, hallóse por suerte Urbino presente, y como le estuviese mirando y dudase si era Federico ó no, llamándole por su nombre, le respondió, y á otras preguntas que por mas certificacion le hizo, siendo cierto Urbino que su amigo Federico era el condenado, con una voz alta y presurosa dijo al juez: «no condeneis á este inocente, porque yo soy sin falta, señor, el que mató al hombre que culpais que este ha muerto.» Federico respondió que no era verdad, sino que él le habia muerto. Urbino, afirmando que no, sino que él era el matador, y no Federico; estaba el juez confuso y admirado de ver tan extraño caso, que no sabia qué determinarse.

En esta competencia, hallándose presente el mismo ladron que lo habia muerto, condoliéndose de que aquellos dos honrados hombres sin tener culpa muriesen, acusándole la conciencia, dijo á voces muy altas: «señor juez, óigame: vuestra señoría sabrá, que ni él lo mató, ni este otro lo mató, sino que yo soy sin falta el que he muerto al hombre, y porque mas crédito se me dé desto: púsose la mano en el seno, y sacó de las joyas que estaban en la cajuela. A esto respondió el juez: «ser tú el ladron claramente lo manifiestas, pero el matador, ¿de qué suerte?»—Desta, dijo el ladron: sabrá vuestra señoría que yo y ese muerto, los dos juntamente hicimos el hurto, y al repartir de las joyas junto de la cueva donde le hallaste finado, venimos en tal diferencia, que reñimos y le maté.» Entonces respondió Federico: «dice verdad, que yo le vi por mis ojos en la cueva donde estaba.» Dijo el juez: «pues si es verdad, ¿á qué fin dijistes que tú le habias muerto?» Respondió: «señor, por dar fin á mis tan aborrescidos dias.» Y volviéndose á Urbino, dijo: «¿y á vos qué causa os movió para haceros culpante?» Respondió, Urbino: «á mí, muy grande señor, por librar á Federico, amigo mio, de la muerte, cual él á mí me libró en dias pasados.» Y tú, ladron; veamos, dijo el juez, ¿quién te forzó á decir la verdad? Respondió: «señor, la piedad y consciencia de ver competir dos hombres por pagar una muerte que no debian.—Así, dijo el juez: pues yo doy por sentencia, que vos, Urbino, os lleveis á vuestro amigo Federico á vuestra posada; y á tí, ladron, por la verdad que en tí tan amorosa cupo, te perdono y te hago merced de la vida, con tal que tengas cárcel perpetua;» la cual sentencia fué muy loada y aprobada por todo el pueblo, y Urbino llevó á su amigo Federico á su casa, á do le mandó cortar ricos vestidos, y le casó con una hermana que tenia, repartiendo con él de los bienes de fortuna; y vivieron largos años muy alegres y prósperamente, como muy buenos y leales amigos.